	<b>INFORMACIÓN DOCUMENTADA</b>  <b>ID-2.1</b>	<b>Fecha</b> <b>29/04/2026</b>
		<b>Página 1 de 2</b>
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	<b>EDICIÓN: 04</b>

La [FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD "VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS" - PROYECTO HOMBRE GRANADA](#) se puso en marcha en Granada en el año 2000 y tiene entre sus objetivos el dar una cualificada respuesta de prevención y tratamiento en adicciones a todas aquellas personas e instituciones que requieran de nuestra ayuda.


Nuestra **MISIÓN**, es *el abordaje integral de las adicciones, a través de la prevención, el tratamiento y reducción de daños. Atendiendo tanto a las personas con dicha problemática, como a sus familias, desde el enfoque bio-psico-social y partiendo de la capacidad que tiene la persona para hacerse cargo de su vida y tomar decisiones de forma autónoma; fomentando además un cambio en la percepción social de las adicciones*

Nuestra **VISIÓN**, es *la de ser una organización de referencia en el ámbito de las adicciones y la exclusión social, trabajando para la mejora continua y para ampliar nuestras intervenciones, tanto en Prevención como en la Rehabilitación, reforzando la Reinserción Socio-Laboral de las personas con problemas de adicción, comprometida y abierta a los cambios sociales.*

Los **VALORES** en los que fundamentamos nuestro trabajo se basan en el *Humanismo, la Responsabilidad, el Respeto, la Dignidad, la Solidaridad, la Igualdad, la Profesionalidad y el Compromiso.*

Contamos con un equipo de personas profesionales cualificadas (psicólogos/as, médicos/as, trabajadores/as sociales, etc....) y personas voluntarias que apoyan y difunden nuestra labor educativo-terapéutica.

Con esto queremos ofrecer la excelencia en el servicio y seguir trazándonos nuevos hitos con miras al compromiso con la mejora continua. Por ello establecemos, declaramos y asumimos los siguientes principios y objetivos:

	<b>INFORMACIÓN DOCUMENTADA</b>	<b>Fecha</b> 29/04/2026
	<b>ID-2.1</b>	<b>Página 2 de 2</b>
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	<b>EDICIÓN: 04</b>

- Aspiramos a obtener el máximo nivel de satisfacción de nuestras personas usuarias y de sus familias y conseguir la confianza de todas las personas que colaboran con nosotros, llevando a cabo una mejora continua de la calidad de los servicios a través de las siguientes dimensiones de la persona: bienestar emocional, desarrollo personal y relaciones interpersonales.
- Queremos lograr la mejora de la salud y la seguridad de las personas que integran nuestra organización en el ámbito personal, familiar y comunitario, promocionando estilos de vida saludable e incorporando el compromiso con la comunidad local.
- Establecer una comunicación eficaz de nuestros servicios para acercarlos a las personas ciudadanas de la provincia de Granada que puedan necesitarlos.
- Difundir el respeto y la tolerancia.
- La Dirección ha elaborado un programa de objetivos de calidad y de la gestión de la organización saludable, con una planificación de recursos y con un seguimiento.
- Nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, con los requisitos de nuestras personas usuarias y sus familias y con cualquier otro requisito que la organización suscriba.

Para alcanzar un adecuado cumplimiento de la Política de Calidad y Organización Saludable enunciada, la Dirección se compromete a comunicarla y revisarla periódicamente y a cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad implantado.

**Manuel Mingorance Carmona**  
**Director de Proyecto Hombre Granada**

